

Santiago, 9 de abril de 2020

Señores  
Aportantes  
Comisión para el Mercado Financiero  
Bolsas de Valores  
**Presente**

Ref.: Comunica citación Asamblea Ordinaria de  
Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN**  
**INDEPENDENCIA ONE UNION CENTER**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicación, informamos a ustedes que el Directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA ONE UNION CENTER** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 24 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- i) Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- ii) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- iii) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- iv) Designar a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
- v) En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Asimismo, se informa que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora <http://www.independencia-sa.cl/>, con fecha 2 de abril de 2020, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: [http://www.independencia-sa.cl/admin/uploads/EEFF\\_2019\\_Fondo\\_de\\_Inversin\\_Independencia\\_One\\_Union\\_Center-44571.pdf](http://www.independencia-sa.cl/admin/uploads/EEFF_2019_Fondo_de_Inversin_Independencia_One_Union_Center-44571.pdf)

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

Tendrán derecho a participar en la Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día 23 de abril de 2020, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [contacto@independencia-sa.cl](mailto:contacto@independencia-sa.cl), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentra disponible en el sitio web <http://www.independencia-sa.cl/>.

La participación asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “ZOOM”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponible en el sitio web referido en el párrafo precedente.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, un modelo de poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Asamblea.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Ossandón Ross  
**GERENTE GENERAL**  
**INDEPENDENCIA INTERNACIONAL**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**